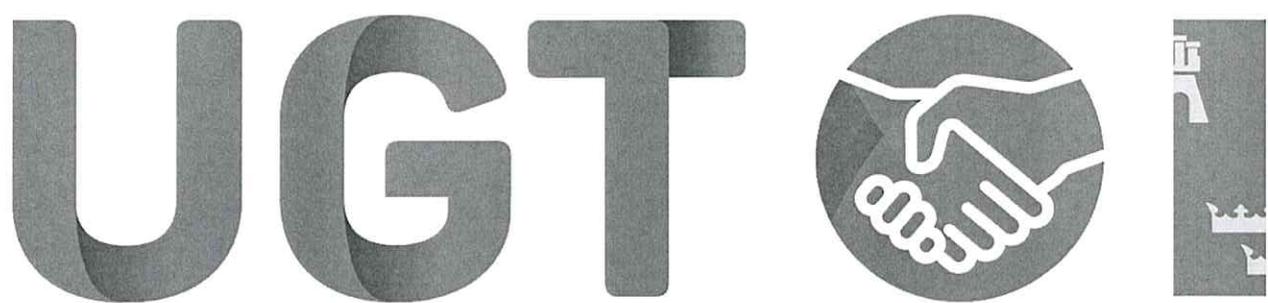


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

13/01/2024

López Miras impulsará un pacto por una «financiación justa» para la Región de Murcia

Busca sumar a «todos los agentes sociales y económicos y a todos los colectivos y entidades» para presionar a Sánchez

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. El Gobierno regional inicia 2024 con un objetivo marcado en rojo: la reforma de la financiación autonómica para obtener el trato «justo y equitativo» que lleva años reclamando al Gobierno central. Para ello, se pondrá manos a la obra desde ya para la creación de un pacto regional que implique a «toda la sociedad» murciana en busca de obtener los máximos apoyos posibles y hacer que

su voz se escuche en Madrid. Este es uno de los principales empeños que se marca el presidente Fernando López Miras para este nuevo año, según detalló ayer en su comparecencia tras la reunión del Consejo de Gobierno, donde el Ejecutivo puso sobre la mesa los principales retos y ejes de actuación que llevará a cabo en 2024.

La intención del presidente regional es aunar fuerzas «con todos los agentes sociales y económicos, y todos los colectivos y entidades de cualquier ámbito» para elevar la presión a Pedro Sánchez para que desbloquee la remodelación del sistema de financiación «sentando a todas las comunidades y no solo a aquellas que le dan su apoyo para mantenerse en el poder». López Miras recordó que la Región recibe cada año «650

millones de euros menos que la media del resto de comunidades». «Llevamos años sufriendo los efectos de un modelo que nos perjudica enormemente», señaló.

López Miras realizó un detallado recorrido por los objetivos en las distintas áreas de su Ejecutivo y citó como ejes fundamentales de la acción de Gobierno «el impulso económico y la protección social» con los Presupuestos de 2024 ya aprobados como «principal herramienta».

Inversión sanitaria

«En materia sanitaria, vamos a seguir trabajando para rebajar las listas de espera», aseguró, un problema al que destinará 30 millones de euros y que, según los últimos datos publicados, mantendrá a 30 de junio a más de 77.000

A DESTACAR

NUEVA VACUNA

«Incluiremos este semestre la vacuna del rotavirus a todos los lactantes a partir de dos meses por primera vez»

TRASVASE TAJO-SEGURA

«Seguimos esperando que el Ministerio proporcione al Tribunal Supremo la información requerida para formalizar el recurso»

pacientes por encima de los tiempos máximos de demora, a 85.000 sin tener siquiera cita asignada. Siguiendo con la materia sanitaria, López Miras dio a conocer que el Servicio Murciano de Salud (SMS) incluirá este semestre por primera vez la vacuna infantil del rotavirus, que se prevé que pueda beneficiar a unos 13.000 niños. «Vamos a ser una de las pocas comunidades en administrarla a todos los lactantes a partir de los dos meses», afirmó.

El presidente informó de otras medidas en el campo sanitario como la dotación presupuestaria específica de casi 550 millones de euros para Atención Primaria; la ampliación del número de centros de salud abiertos por la

tarde o la contratación de 70 nuevos profesionales para la red de atención de Salud Mental.

El presidente subrayó la intención de dar forma este año a dos leyes: la de garantía de los derechos de las personas con discapacidad y la de apoyo a las familias, así como de un pacto por la juventud, la mejora de la educación y el fomento del acceso a la vivienda. En este punto, destacó la construcción de «500 viviendas» para alquiler asequible y la ampliación a los 40 años de los beneficios para alquiler y compra.

También subrayó los esfuerzos que la Comunidad realizará en 2024 para seguir «defendiendo con toda rotundidad el Traspase Tajo-Segura». Sobre este asunto, recordó que el Gobierno regional está pendiente de que el Ministerio de Transición Ecológica proporcione al Tribunal Supremo la información requerida para que pueda formalizar el recurso por la elevación de los caudales ecológicos, una decisión «unilateral y no técnica» contra la que la Comunidad desplegará toda la artillería jurídica a su disposición.

Por otra parte, a preguntas de los periodistas, López Miras criticó el acuerdo de Junts con el Gobierno central para la cesión de las competencias de inmigración a Cataluña, y esperó que no se lleve a cabo para evitar «17 legislaciones de inmigración diferentes».



La Comunidad creará 11 nuevos humedales en el entorno del Mar Menor

El Ejecutivo destinará dos millones a expropiar y adecuar los terrenos, y a ampliar además otros seis espacios hasta completar un cinturón verde de 925 hectáreas

R. G. B.

MURCIA. El Gobierno de la Región impulsará este año la ampliación del cinturón verde de humedales en el entorno del Mar Menor. Esta es una de las medidas marcadas en rojo por la Comunidad en su estrategia para proteger la laguna salada y avanzar en su regeneración, según anunció ayer el presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras.

Este plan se realizará tanto a

través de la ampliación de seis humedales ya existentes como de la creación de once nuevos espacios, según detalló. La intención es culminar un cinturón natural de cerca de 925 hectáreas en total. Para ello, el Gobierno regional contará con un presupuesto de dos millones de euros que irán destinados, fundamentalmente, a financiar las expropiaciones necesarias, la rehabilitación de flora y fauna en la zona, con la introducción de especies autóctonas adaptadas al ecosistema y la retirada de invasoras.

Los terrenos ganados se concentrarán fundamentalmente en la cubeta sur, la que presenta mayores problemas de degradación. De este modo, la creación de estos espacios protectores se ubicará, según afirma el Gobierno regional, en Los Beatos, Lomas



El presidente, Fernando López Miras, durante su comparecencia, ayer, en San Esteban. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Una web permitirá a empresas estimar los beneficios de trasladarse a la Región

El presidente anuncia un nuevo portal con un simulador que servirá para calcular los costes y ahorros en cada caso

R. G. B.

MURCIA. Otra de las principales novedades anunciadas por el presidente, Fernando López Miras, en

su revisión de los objetivos y retos del año 2024 fue la creación de un catálogo digital que permitirá conocer a las empresas «todas las ventajas que ofrece la Región para invertir». Este nuevo recurso llegará, según detalló el líder del Ejecutivo regional, con la puesta en marcha de una página web específica, en un intento de atraer compañías asentadas en otras comunidades autóno-

mas, que incluirá un simulador de costes y ahorros con el fin de que puedan saber la inversión que les supondría desembarcar en la Región de Murcia y los beneficios «fiscales y burocráticos» que podrían obtener.

López Miras se mostró nuevamente beligerante ante la polémica propuesta de Junts para recuperar con incentivos fiscales las firmas que salieron de esa autonomía tras el «proceso», y reiteró su intención de brindarles protección y tranquilidad. «A esas empresas que puedan sentirse amenazadas –aseveró en referencia a la propuesta–, les digo que aquí van a encontrar la estabilidad y la seguridad que necesitan para desarrollar sus proyectos». López Miras volvió a insistir en que pondrá al servicio de estas sociedades «toda la fuerza y la ayuda» de los servicios jurídicos, tanto del Instituto de Fomento de la Región de Murcia como de la Comunidad, con el fin de defender sus intereses y que no tengan que pagar ningún peaje por continuar en la Región, una posibilidad que consideró que es «a todas luces ilegal».

El presidente destacó que, en materia económica, su Gobierno seguirá «incidiendo en aquello que funciona» y que consideró que ha demostrado que es «claramente positivo para el desarrollo», como «menos impuestos, menos carga burocrática y apoyo a nuestros empresarios, autónomos y emprendedores». Como ejemplo de ese soporte, recordó que «somos la única comunidad con una Unidad de Aceleración de Inversiones, que agiliza la tramitación administrativa de los proyectos de inversión».

del Rame, Las Campillas, El Algar, Los Vallejos, Los Lorenzos, Los Valencianos, Los Buenos, La Capellanía, Río Negro y el Molino de los Aceiteros. Mientras que las labores de ampliación se concentrarían en la Marina del Carmolí, la rambla de Carrasquilla, las salinas de San Pedro del Pinatar y los saladares de Lo Poyo, Los Urrutias y Punta de Las Lomas.

Los terrenos pertenecen, según detallaron fuentes del Ejecutivo regional, a zonas que una vez fueron agrícolas y que ya han dejado de serlo, «en su ma-

yoría degradadas por la acción humana», que limitan con la ribera del Mar Menor y que cuentan con una orografía llana y de inundación. El objetivo es amortiguar los efectos de los eventos meteorológicos extremos y reducir, a modo de filtro, el paso de nutrientes al entorno marino.

Cabe recordar que el Ministerio para la Transición Ecológica también ha apostado por esta fórmula para reducir la presión de los nitratos, con la explotación de setenta parcelas, que suman una superficie total cercana a 270 hectáreas, donde llevará a cabo la construcción de cinco filtros verdes y humedales. Las obras, que deben licitarse este año, cuentan con un presupuesto de 39,5 millones.

En el Ejecutivo regional, son conscientes de que la cooperación entre administraciones será clave para la recuperación del ecosistema. En este sentido, López Miras adelantó que la Comunidad espera «firmar pronto el convenio para constituir la comisión interdepartamental», donde las tres administraciones puedan trabajar «de forma coordinada».

Se trata de zonas que han dejado de tener uso agrícola, llanas y de inundación, que limitan con la ribera de la laguna

El objetivo es que puedan amortiguar los efectos de las lluvias torrenciales y actuar también como filtro frente a los nitratos

Vélez: «El PP ha entrado en una deriva destructiva»

El secretario general del PSOE regional valora como «una gran noticia para todos» en la Región la aprobación de las medidas sociales de Sánchez en el Congreso

EP

MURCIA. El secretario general del PSOE de la Región de Murcia, José Vélez, valoró ayer como «una gran noticia para todos» que el Congreso haya aprobado la batería de medidas sociales puestas en marcha por el Gobierno de Pedro Sánchez «para ayudar a las familias trabajadoras».

El dirigente socialista destacó entre ellas la revalorización de las pensiones conforme al IPC, los descuentos al transporte público, la gratuidad de Cercanías y Media Distancia, la rebaja del IVA de los alimentos, la bajada de los impuestos de la electricidad y el gas, la suspensión de los desahucios de hogares vulnerables y la eliminación de las comisiones bancarias por retirar efectivo en ventanillas, tanto para mayores de 65 años como para personas con discapacidad.

«Estas medidas son muy necesarias, especialmente en la Región, que es una de las comu-

nidades con los salarios más bajos y con más personas que no llegan a fin de mes», indicó, e insistió en que, «el PP votó en contra de todas estas medidas, a pesar de que saben que son necesarias para ayudar a muchas personas en nuestra región y en nuestro país».

Sobre esto, subrayó que «es indecente que el PP vote en contra de todas las medidas del Gobierno de España» a pesar de que «sabe que con el voto en contra está castigando a la ciudadanía y está perjudicando los intereses del país». «El PP está en una deriva destructiva, cegado por la frustración, y solo se dedica a poner piedras en el camino».

Para Vélez, «Núñez Feijóo se ha convertido en un político egoísta, sin empatía, al que no le importan los problemas de la gente. Su único objetivo es intentar boicotear al Gobierno de Pedro Sánchez porque piensa que, cuanto peor lo pase la ciudadanía, mejor les irá a sus intereses electorales».

Al hilo, añadió que el PP «no tiene proyecto de país» y sus dirigentes «son incapaces de ofrecer ni una solución a los problemas de la gente. Su respuesta es un no permanente».

Para Vélez, «Núñez Feijóo debería superar ya la pataleta y dejar atrás la mentira y la crispación. España necesita un partido en la derecha con sentido de la responsabilidad».

«En el PSOE tenemos claro que la única vía hacia el progreso está en la búsqueda de acuerdos, en la gestión inteligente de la pluralidad política», sentenció.

«Son actuaciones muy necesarias –asegura–, especialmente aquí, una de las comunidades con los salarios más bajos»



Francisco Lucas, José Vélez, Caridad Rives y Joaquín Martínez. G. CARRIÓN

Las cooperativas comparan la crisis del limón con la burbuja inmobiliaria

Fecoam atribuye la sobreproducción a las grandes plantaciones favorecidas por inversores ocasionales, especuladores y fondos atraídos por la alta rentabilidad de campañas anteriores

M. BUITRAGO

MURCIA. La Federación de Cooperativas Agrarias de la Región de Murcia (Fecoam) ha comparado la grave crisis que atraviesa el sector del limón con la burbuja inmobiliaria que estalló en el año 2008. Joaquín Rubio, responsable del sector de cítricos y director de la cooperativa El Limonar de Santomera, mostró ayer un escenario muy complicado para el limón debido a la sobreproducción, como avanzó LA VERDAD el jueves con la alarma que encendió la interprofesional del Limón y el Pomelo (Ailimpo). Con motivo del balance anual ofrecido por Fecoam, Rubio calcula que este año pueden sobrar entre 150.000 y 200.000 toneladas de limón en España, muchas de ellas en la Región de Murcia.

«Este año vamos a ver la punta del iceberg de lo mal que está, pero los próximos ejercicios puede ser peor. Es la peor situación a la que se enfrenta el sector en los últimos 20 años», apuntó al recordar que en el año 2000 se tuvo que arrancar un 30% de la producción. Teme que ahora las consecuencias negativas sean mayores.

Apuntó, como hizo Ailimpo, que en los últimos ocho años se han plantado 7 millones más de limoneros, con lo cual casi se ha doblado la producción. La que se considera rentable para el agricultor y que puede absorber el mercado, es de 1,1 millones de toneladas anuales en fresco y en uso industrial. El año que viene, sin embargo, dicha producción sobrepasará los 1,7 millones de toneladas.

«Mucho limón colgado»

«Hay mucho limón colgado en los árboles y la gente está muy nerviosa», apostilló, para recalcar que el agricultor está vendiendo a pérdidas debido al desplome de los precios por una producción fuera de control. Al ser preguntado por las causas, Joaquín Rubio indicó que «la respuesta es por qué se plantaron miles de casas hace 30 años, cuando se sabía que no se iban a vender todas. Esto es parecido. Cuando se plantaron esos millones de árboles fueron años en los que el sector cítrico era muy rentable. Hubo gente que invirtió. Los comercializadores vieron que era más rentable produ-

cir y comercializar. También hubo una corriente de inversores ocasionales y especulativos, y fondos de inversión, que vieron cómo esos años eran muy rentable y realizaron plantaciones macro», explicó Rubio.

Frente a esta situación, señaló que las cooperativas «nos estamos defendiendo y comercializando la fruta de nuestro asociados, y queremos en cierto modo ser el futuro del sector cítrico. Si el productor no tiene un cauce de comercialización, este año se va a quedar fuera del circuito», advirtió. Reclamó que las administraciones dinamicen los mecanismos para garantizar unos precios mínimos, y que ar-

bitren actuaciones «para que esto no sea una muerte lenta».

Caída en otras producciones

El presidente de Fecoam, Santiago Martínez, manifestó que el año pasado se produjo en la Región una merma general de producción de entre el 30% (frutas y hortalizas) y el 60% de algunos cultivos de secano. Señaló que «la venganza del campo acaba de empezar», en referencia al libro escrito por el exministro Manuel Pimentel. Apuntó que los precios de los alimentos en general «van a subir», y recalzó que no obstante los agricultores pierden dinero debido al encarecimiento de los costes. No sin recalcar que des-

Fecoam calcula que este año pueden sobrar casi 200.000 toneladas de limón por falta de mercado

Santiago Martínez, presidente de Fecoam: «La venganza del campo acaba de empezar»

pués de la pandemia dio comienzo «un acoso y derribo al sector».

Martínez reivindicó el papel que desempeñan las cooperativas y subrayó que este modelo «está de moda porque es el único

que defiende al agricultor» y facilita que pueda comercializar sus productos. El 62% de la producción final está en manos de las cooperativas, apuntó. Fecoam integra a 22.000 agricultores y ganaderos de 76 cooperativas de la Región, y está recibiendo «llamadas» de agricultores que quieren integrarse, apostilló.

Reclamó facilidades de la Administración para contratar inmigrantes y advirtió de las consecuencias que tendrá este verano la aplicación de la ley de bienestar animal, que encarecerá la carne entre un 50% y 60%, dijo. En relación al agua, Santiago Martínez enfatizó que «hay más hectáreas de secano en peligro que hectáreas del Trasmorco», a la vez que advirtió de que a partir del año 2027 «se van a precintar los acuíferos declarados sobreexplotados, sin que tengamos soluciones por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura». En el balance de Fecoam participaron asimismo su vicepresidente Julián Díaz, Pascual Hortelano, de la división de fruta, y el secretario general Francisco Carreño.

Podemos exigir precios justos

El diputado regional de Podemos Víctor Egío, natural de Santomera, municipio con gran tradición limonera, reclamó ayudas y precios justos para los agricultores castigados por la crisis del limón. Consideró necesario que la Consejería ayude a los agricultores que lo están pasando mal y que no pueden darle salida a su producto a que hagan la transición a cultivos más rentables, y eso solo se consigue con incentivos», explicó. «Esto podría servir además para apostar por cultivos más sostenibles en la cuenca vertiente del Mar Menor». Solicitó que se vigile la competencia desleal de terceros países como Sudáfrica. Señaló que el cítrico se ha pagado a 18 céntimos en origen en la primera semana de enero, pero algunos supermercados lo vendían ayer a 1,89 euros el kilo.



Los representantes de Fecoam Joaquín Rubio, Julián Díaz, Santiago Martínez, Pascual Hortelano y Francisco Carreño, este viernes en la presentación del balance de las cooperativas. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Fecoam advierte de la «incertidumbre» que padece el sector agroalimentario

Indica que los fenómenos meteorológicos reducen la rentabilidad y exige que los seguros se adapten a la agricultura de la Región

LA VERDAD

MURCIA. Para las cooperativas agrarias y ganaderas de la Región de Murcia, la campaña 2022-2023 estuvo marcada por las incidencias climatológicas adversas y el incremento de los costes de producción. Esto ha sumido en la «incertidumbre» al sector agroalimentario.

Los dirigentes de Fecoam explicaron en rueda de prensa que la sequía, unido a las lluvias persistentes puntuales en mayo, el granizo, las olas de calor y el viento, «dejaron unas mermas productivas muy significativas en los distintos sectores y unas pérdidas de rentabilidad intensas en determinados momentos de la campaña». Apuntaron que el sector agroalimentario sufrió el año pasado de manera notable «el incremento de los costes de producción». Una situación «que se padece de forma continuada a lo largo de varias campañas, derivada de la subida de los costes en

los insumos, en las materias primas, los trámites de producción, el envasado, combustibles, fertilizantes o la energía», entre otros.

«Cierres paulatinos»

Estos incrementos «no tienen una traducción fácil en los precios de venta del producto». La inflación «persistente» dejó al sector agrícola y ganadero «en una situación de seria dificultad para rentabilizar las producciones». Desde Fecoam alertan además de que, sumado al recorte injustificado de agua del Trasmorco-Tajo-Segura, esta situación afecta a la viabilidad de la pro-

ducción a largo plazo. Fecoam defiende «el cooperativismo como respuesta contra el cierre paulatino de explotaciones, el escaso relevo generacional y el despoblamiento progresivo de las zonas rurales».

Fecoam reclama igualmente que los seguros agrarios actuales se adapten a la realidad del sector. La federación de cooperativas agrarias defiende el seguro «como la mejor herramienta» a disposición del sector agropecuario para hacer frente a los diversos daños climáticos que afectan a los cultivos y merman tanto su calidad como su producción. Considera «igualmente es necesario que, en un contexto de cambio climático como el actual, se reforme el seguro agrario «para que sea verdaderamente útil y adaptado a las necesidades de los productores».

Los economistas ponen como ejemplo de transparencia a los ayuntamientos

Un estudio, que analiza la información facilitada por 575 corporaciones de toda España, sitúa a las de la Región entre las más abiertas

J. M. A.

MURCIA. Los ayuntamientos de la Región de Murcia destacan, en comparación con el resto de entidades locales de España, por su nivel de transparencia en materia económica y financiera, según un estudio presentado por el Colegio de Economistas.

En concreto, Cataluña, la Región de Murcia y el País Vasco tienen las corporaciones municipales con el nivel de transparencia medio más alto.

El estudio, que lleva por título 'Análisis del nivel de transparencia económico-financiera de las entidades locales y sus entidades dependientes', está elaborado por el servicio de estudios del Consejo General de Economistas de España, que dirige el exconsejero del Gobierno regional Salvador Marín, con la colaboración de un equipo de investigadores de las universidades de Murcia y Zaragoza.

De los 8.181 ayuntamientos que existen en el territorio español, el informe analiza una muestra de 575, que divide en tramos de población.

Los ayuntamientos de la Región de Murcia de entre 20.000 y 50.000 habitantes «se sitúan en valores elevados», con índices de transparencia por encima del 80%, y destacan sobre todo en la información económica y presupuestaria y sobre contratación que ofrecen. En seis de las siete áreas que se analizan, las corporaciones murcianas con más población se encuentran por encima de la media.

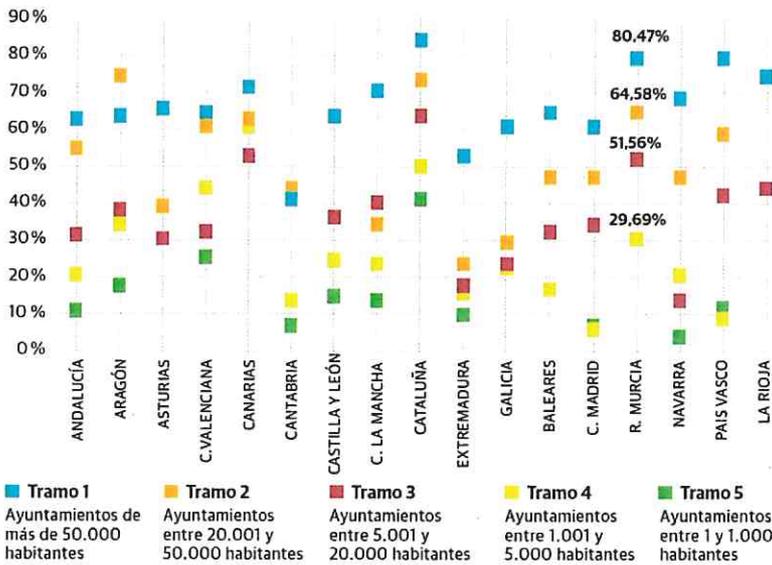
Los ayuntamientos de la Región de Murcia de entre 20.000 y 50.000 habitantes «vuelven a ser un ejemplo» en la publicación de información económica y presupuestaria, indica el estudio, que cifra en un 64,6% el índice medio de transparencia en los municipios de este tramo de población en la Región, frente al 57,3% de media en el conjunto de España.

Por encima de la media

También resalta el nivel de transparencia alcanzado por los municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes, que aparecen por encima de la media en los siete indicadores comparativos que analiza el informe. En este caso, el índice de transparencia media en la Región es del 51,56%, unos

Transparencia media de los ayuntamientos

Por tramos de población



Fuente: Comité del Sector Público - REA Auditores-CGE

ocho puntos por encima de la media nacional.

Los peores resultados se dan entre los ayuntamientos de me-

nos población, en los que «se observa una disminución generalizada en la mayoría de las comunidades», con la excepción

de Navarra, Comunidad Valenciana y Canarias.

«La implantación de la Ley de Transparencia ha tenido un impacto en la información publicada por las entidades locales, pero todavía existe mucho margen de mejora, especialmente en los ayuntamientos de menor tamaño», precisa el trabajo en una de sus conclusiones, que subraya la información sobre contratación facilitada por los municipios como la más completa de todas las áreas.

Los consistorios más grandes destacan sobre todo por la información económica, financiera y de contratación que ofrecen en sus páginas web

Los autores del informe precisan que «existe mucho margen de mejora, especialmente en los municipios de menor tamaño»

Suspensión en los organismos autónomos y reconocimiento para la corporación de Murcia

J. M. A.

MURCIA. El estudio del Colegio de Economistas muestra el amplio contraste que hay en materia de transparencia entre los ayuntamientos en función de la población, y también cómo la calidad de los datos suministrados desciende notablemente cuando se trata de los organismos y entes dependientes de las corporaciones municipales. En este último caso, el contraste según el tamaño no existe.

En la Región de Murcia, los

ayuntamientos ofrecen los niveles más bajos de transparencia en lo que respecta a los organismos autónomos. Entre las corporaciones de más de 50.000 habitantes, el índice de transparencia medio ronda el 20% en la Región de Murcia, cuando en otras comunidades se supera el 80%, caso de Valencia, País Vasco, Canarias, Navarra y Castilla y León.

Modelo a seguir

El informe dedica un capítulo a mostrar «las mejores prácticas

de transparencia en las entidades locales» y empieza por informar del trabajo realizado por la corporación de la ciudad de Murcia. «Además de facilitar el acceso a la información a través de su clasificación en distintas áreas: institucional, información sobre impresos y normativa, área económica, cultura/turismo, social y servicios, también estructura sus páginas y secciones vinculando dicha información con los indicadores utilizados por Transparencia Internacional para valorar su claridad», según explicaron durante la presentación del informe el decano del Colegio de Economistas de Murcia, Ramón Madrid, y el codirector del estudio, Salvador Marín, que dirige también el servicio de estudios del Consejo General de Economistas.

El Teléfono de la Esperanza recibió el pasado año un 20% más de llamadas

EP

MURCIA. El Teléfono de la Esperanza atendió en la Región de Murcia el pasado año a 13.886 personas, de las que 7.443 eran mujeres con edades comprendidas entre los 31 y los 56 años, lo que representa el 56,3% de los llamantes totales, y 6.068 hombres de 33 a 61 años (43,7%).

Estos son algunos datos del trabajo realizado por esta organización benéfica según figura en su último informe, en el que se destaca que recibió un 20,2% más de llamadas en 2023 y que 942 mujeres y 288 hombres acudieron a este servicio por primera vez.

A la atención de estas personas, los voluntarios del Teléfono de la Esperanza de Murcia dedicaron 2.479 horas de escucha activa. El 89% de los llamantes expresaron satisfacción y gratitud por el servicio recibido.

Crisis graves

La duración media de las llamadas fue de 17 minutos, en el 78% de las llamadas se abordaron situaciones de crisis graves y un 22% de los usuarios solicitó información del resto de las actividades y programas de la organización.

Por lo que respecta a las emociones que muestran los que recurrieron a este servicio, el informe indica que un 41% de hombres y un 27% de las mujeres se sienten mucho más irascibles y menos afectivos; con depresión y abatimiento (el 29% de los hombres y el 15% de las mujeres); y solos (el 13% de los hombres y el 9% de las mujeres).

El 19% de los nuevos usuarios del Teléfono de la Esperanza manifestaron que su situación económica es «bastante mala» y, lamentablemente, de estos, el 2% expresó, directa o indirectamente, que «no saben si merece la pena seguir viviendo así».

Durante el pasado año, el equipo de voluntarios del Teléfono de la Esperanza en la Región atendió a 918 personas con problemática suicida, lo que supone 97 más que el año anterior.

Fueron las mujeres las que más solicitaron ayuda por esta problemática, con un total de 554 (60,4%) frente a 364 hombres (39,6%). Cabe destacar que, con respecto a 2022, aumentó en siete puntos porcentuales el número de hombres que solicitó ayuda.

El IPC de los alimentos modera su subida y se queda en el 7%

El dato de diciembre supone un descenso de 1,8 puntos respecto a la tasa interanual de los precios anotada en el mes de noviembre

LA VERDAD

MURCIA. El Índice de Precios de Consumo (IPC) se mantuvo en el 3% en la Región de Murcia en diciembre en tasa interanual, en línea con el dato del mes anterior, según los datos definitivos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). De esa forma, se sigue avanzando en la contención inflacionista.

Donde más subieron los precios respecto al mismo mes del año anterior fue en alimentos y bebidas no alcohólicas, un 7% más que en diciembre de 2022 (-1,8 puntos respecto a la tasa interanual anotada el mes anterior); restaurantes y hoteles, un 5,3% más (+0,4 puntos); otros bienes y servicios, un 4,1% más (-0,4 puntos) y bebidas alcohólicas y tabaco, un 3,9% más (-3,9 puntos). Destacó también el repunte de transporte (2,8%, que contrasta con el descenso del -0,7% que registró en noviembre) debido al aumento de los carburantes.

En el lado contrario, donde más cayeron en tasa interanual los precios fue en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, un -5,7% (-0,2 puntos respecto a la tasa del mes anterior), la única categoría en la que se redujeron. Esto fue debido, sobre todo, a la evolución de electricidad y gas (-17,6%).

Comportamiento nacional

A nivel nacional, el IPC se mantuvo en diciembre en relación al mes anterior y redujo 0,1 puntos su tasa interanual, hasta el 3,1%. Al finalizar el mes, las tasas más elevadas de IPC las presentaban Canarias (3,8%) y Castilla-La Mancha (3,4%). En el lado contrario, se situaron Extremadura (2,4%), Aragón (2,5%) y Madrid (2,7%).

Aunque como destacan desde la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem), la pauta general de los precios en la Comunidad estuvo marcada por la estabilidad, ya que la mayoría de los grupos presentaron una tasa anual inferior al 4% (9 de 12).

Esta idea se ve reforzada por la evolución de la inflación subyacente, es decir, la que excluye del cálculo los elementos más volátiles como alimentos no elaborados y energía. Y es que, al no tener en cuenta productos inflacionarios,

LAS FRASES

Cámara de Comercio

«La moderación debe mantenerse en el tiempo y seguir la senda de ajuste, ya que la inflación sigue siendo uno de los mayores riesgos para la economía»

Croem

«Sería deseable una adaptación del coste, en especial de los bienes de primera necesidad que afectan a las familias más vulnerables»

CCOO

«Los salarios tienen que seguir recuperando poder adquisitivo frente a la inflación, ya que los precios siguen siendo muy elevados en productos de primera necesidad»

UGT

«Reclamamos mayor participación de los interlocutores sociales en el diseño de medidas eficaces contra la inflación»

como carnes (especialmente de vacuno), pescados y mariscos, tuvo un descenso de cinco décimas respecto al mes anterior (4,1%), para situarse en un 3,6%, dos décimas por debajo de la nacional (3,8%), aclaran desde la patronal.

Por su parte, desde la Cámara de Comercio sostienen que la moderación «debe mantenerse en el tiempo y seguir la senda de ajuste, ya que la inflación sigue siendo uno de los mayores riesgos para la evolución económica en 2024 por sus efectos, tanto en la capacidad del consumo de las familias como en la inversión empresarial». Eso sí, añaden que a favor de la continuidad en la contención de precios «operan factores como la previsible bajada de tipos de interés apuntada por el Banco Central Europeo; la disminución de los precios del petróleo en los mercados internacionales; o el mantenimiento de las rebajas fiscales de energía y alimentos básicos».

Otra reducción adicional

En consecuencia, el análisis de Croem hace hincapié también en que «es de esperar que, a medio plazo, la inflación se establezca en valores inferiores a los que se han alcanzado en el pasado reciente». Para ello, «sería deseable una reducción adicional, especialmente de aquellos bienes de primera necesidad que afectan a las familias más vulnerables, y de los que pueden incidir sobremanera en los costes empresariales, como los energéticos».

Mientras, la institución cameral recuerda como principales riesgos para seguir reduciendo la inflación «los procedentes de la inestabilidad geopolítica». Así, un recrudecimiento de la guerra en Ucrania, sumado a una posible extensión del conflicto en Oriente Medio, «podría desembocar en rupturas de la cadena de suministros de productos esenciales, especialmente energéticos y alimentarios».

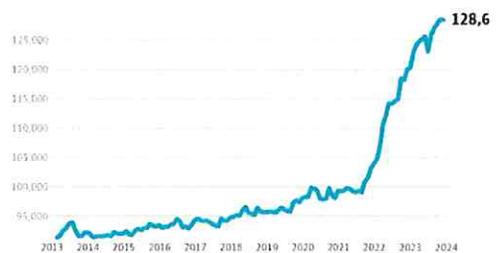
El sindicato CC OO considera que los salarios «deben seguir re-

IPC por grupos

Región de Murcia. Diciembre 2023

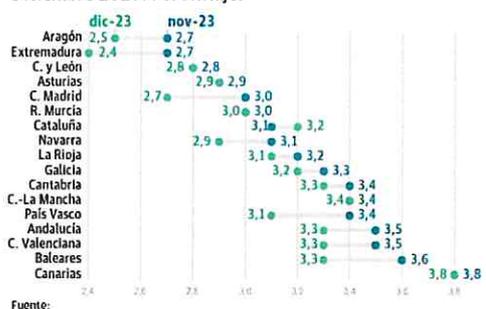
	Índice	% Var. Mensual	2023	Anual
INDICE GENERAL	114	-0,1%	3,0	3,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	129	-0,1%	7,0	7,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112	-0,5%	3,9	3,9
3. Vestido y calzado	113	1,5%	0,2	0,2
4. Vivienda	100	0,6%	-5,7	-5,7
5. Menaje	114	0,1%	1,2	1,2
6. Medicina	104	0,3%	1,7	1,7
7. Transporte	111	2,1%	2,8	2,8
8. Comunicaciones	101	-0,1%	3,0	3,0
9. Ocio y cultura	111	2,5%	6,0	3,2
10. Enseñanza	105	0,1%	2,9	2,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	115	0,5%	5,3	5,3
12. Otros	110	0,2%	4,1	4,1

IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas



Tasa anual del IPC

Diciembre 2023. Porcentajes



Fuente:

cuperando poder adquisitivo frente a la inflación» en la Región, pues, aunque los precios se contienen, «todavía siguen siendo muy elevados, especialmente en productos de primera necesidad y suministros, así como para los hogares hipotecados o que deben

alquilar una vivienda, por la subida de tipos de interés y de los alquileres». Por su parte, UGT sigue reclamando «mayor participación de los interlocutores sociales en el diseño de medidas eficaces para paliar los efectos de una inflación que sigue elevada».

Croem «lamenta» el aumento del SMI, que «no atiende las demandas de la empresa»

LA VERDAD

MURCIA. La Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem) «lamenta profundamente» que se haya cerrado un acuerdo para la actualización del SMI este año «sin haber atendido las demandas de las empresas». «Pese a que desde las con-

federaciones nacionales Ceoe y Cepyme se propuso un incremento de entre el 3% y el 4% —en consonancia con lo pactado con los sindicatos en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva—, el Gobierno de la nación y las organizaciones sindicales subieron ese porcentaje al 5%, con las consecuencias que esto traerá en la di-

námica empresarial», indicaron.

«Hay sectores concretos que se van a ver abocados a pérdidas e incluso al cese de actividad, y ocupa especialmente el caso de pymes y autónomos, cuyos costes se multiplicarán por esta revisión», añadieron. Consideran que este acuerdo se alcanzó evitando «una vez más la mesa de diálogo social,

como viene siendo habitual en el Gobierno». «Esto, lejos de generar certidumbre y seguridad, provoca recelo y falta de confianza en la economía española, en especial en los inversores», aseguraron.

Para la patronal, «las empresas están haciendo un considerable esfuerzo para seguir creando riqueza y empleo, como así estamos viendo en los indicadores coyunturales del mercado de trabajo». Además, añadieron que es la inversión por parte de las empresas «la única que garantiza competitividad, productividad, actividad,

puestos de trabajo y, por descontado, posibles revisiones salariales al alza en el futuro». Por último, Croem espera, junto a sus confederaciones nacionales, que la nueva subida pactada «no se traslade a la inflación, en un momento en el que la subida de precios parece por fin moderarse, y no termine convirtiéndose en factor de riesgo en un escenario de desaceleración económica».

El Ejecutivo eleva el salario mínimo un 5%

ECONOMÍA P33



Ana Corbalán, Juana Pérez y Antonio Muñoz, ayer, en la presentación del informe de Thaderconsumo. ROS CAVAL / AGM

ACTIVIDAD EN 2023

► Reclamaciones. 3.623, un 2% más que el año anterior.

► Por sectores. El 69% de las reclamaciones tienen su origen en el sector servicios. Las empresas comercializadoras de energía concentran el mayor número. El sector de productos y bienes generó el 31% de las reclamaciones.

► Por servicios. El 78% de las reclamaciones proceden de los suministros al hogar y el 11% de los servicios financieros.

► Junta Arbitral. Participación en 158 audiencias, frente a las 92 celebradas en 2022.

► Consultas. La organización atendió 10.161, un 1,8% más que en 2022.

► Resolución. El 92% de las reclamaciones se resolvieron el pasado año, un 1% más.

Helena Vidal queda segunda en las primarias de Verdes Equo para las europeas

LA VERDAD

MURCIA. La exdiputada en la Asamblea Regional Helena Vidal ha sido elegida entre los cuatro representantes de Verdes Equo para ocupar un puesto en la lista a las elecciones europeas que formarán con Sumar.

Vidal ha quedado en segundo lugar en las primarias celebradas por el partido Verdes Equo, en las que el ganador ha sido el exeurodiputado y actual coportavoz de Verdes Equo, Florent Marcellesi, elegido con el 56% de los votos.

A las primarias se han presentado nueve candidatos, entre los que Helena Vidal ha quedado en segundo lugar, seguida por la activista de Juventud Verde y experta en gobernanza climática Irene Vivas, y el productor audiovisual y secretario internacional de Verdes Equo, Rodolfo Coloma.

Florent Marcellesi ha agradecido su confianza a las bases del partido y ha manifestado que, «en las pasadas elecciones generales, junto con Sumar, hicieron posible una mayoría progresista en España y en el Consejo Europeo».

«En las elecciones europeas, toca luchar igualmente por una mayoría verde y justa en el Parlamento Europeo. Estoy listo para asumir este desafío con entusiasmo y energía, aportando mi experiencia en Europa como eurodiputado de Verdes / ALE», destaca.

También ha apuntado que «Europa está en una encrucijada» y ha añadido que han probado que desde España «las propuestas verdes y justas pueden vencer la embestida reaccionaria y negacionista». Verdes Equo trabaja para lograr una candidatura de confluencia para las europeas, como hizo en las pasadas generales con Sumar.

La tarifa eléctrica supera a la de telefonía como blanco de las quejas de los consumidores

Thaderconsumo alerta del escaso uso de la Junta Arbitral, que tan solo resolvió un 8% de los conflictos

LA VERDAD

MURCIA. El volumen de reclamaciones relacionadas con la tarifa eléctrica superó el pasado año por primera vez a la de telefonía móvil, según el informe de la Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Thaderconsumo correspondiente a 2023.

En total, de las 3.623 reclamaciones registradas por la organización el pasado ejercicio —un 2% más que en 2022, cuando fue-

ron 3.551—, el 69% tuvo que ver con el sector servicios. Dentro de este, el 78% estuvo motivado por quejas con los suministros del hogar, el 11% con servicios financieros, el 5% con reparaciones, el 3% con agencias de viajes y el 2% con vivienda.

De las relacionadas con suministros del hogar, más de la mitad (51%) se refirieron a la electricidad, seguida por la telefonía (43%), el gas (4%), el agua y la gasolina (1% en cada caso).

Por su parte, las quejas contabilizadas por productos y bienes representaron el 31% y por alimentación, el 1%, según informó ayer la presidenta de Thaderconsumo en rueda de prensa, Juana Pérez.

Según el informe, los suminis-

tros del hogar, especialmente la electricidad y la telefonía, acaparan una «brumadora» mayoría de reclamaciones, resueltas en un 92% a favor del consumidor.

Estos datos, sostiene la organización, «deben servir como tirón de orejas a los servicios de atención al cliente de estas compañías, porque algo están haciendo mal, y como toque de atención a la Administración pública, que debería poner el foco en un mayor y mejor control en la presta-

El 92% de las quejas presentadas fueron aclaradas a favor del consumidor

ción de estos servicios».

En este sentido, la presidenta de Thaderconsumo reclamó un apoyo «mayor y decidido» por parte de las administraciones públicas hacia las asociaciones de consumidores, «exigible por mandato constitucional y por palmaria utilidad pública».

Por otro lado, el informe detalla que la organización participó en 2023 en 158 audiencias en la Junta Arbitral de Consumo, lo que supone un repunte respecto a la caída «en picado» de años anteriores, pues en 2021 fueron 99 y en 2022, solo 92.

Acciones judiciales

No obstante, Pérez considera que este incremento «no es suficiente», pues la resolución de conflictos a través del arbitraje apenas alcanza el 8% de las reclamaciones, y se caracteriza por «su lentitud y falta de medios».

Respecto al caso conocido como el cártel de los coches, Thaderconsumo ha preparado la documentación para 187 reclamaciones judiciales referidas a 442 expedientes abiertos, obteniendo a día de hoy un resultado de 49 sentencias favorables al consumidor, lo que se traduce en un 100% de éxito.

Más de 1.800 opositores se examinan este fin de semana para entrar en el SMS

LA VERDAD

MURCIA. Un total de 1.844 opositores participan este fin de semana en dos pruebas para conseguir alguna de las 62 plazas ofertadas por el Servicio Murciano de Salud (SMS).

El primer examen tendrá lu-

gar hoy y al mismo se presentarán 1.245 opositores, que competirán por 17 plazas: cuatro de diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo, 12 de Técnico Auxiliar Sanitario/Emergencias Sanitarias y una de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Conducción. Estas prue-

bas se desarrollarán a partir de las 9.00 horas en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.

Para estos exámenes, se han habilitado 14 aulas y los tribunales encargados de estas pruebas selectivas contarán con el apoyo y la colaboración de 43 personas

adscritas al SMS para su correcto desarrollo.

Por otra parte, 599 opositores se examinan mañana para optar a 45 plazas más ofertadas por el SMS para seis categorías de personal estatutario.

Se trata de 22 plazas de Facultativo Sanitario Especialista, opciones Anestesiología y Reanimación, tres de Endocrinología y Nutrición y 10 de Medicina Preventiva y Salud Pública, además de tres de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Nutrición Humana y Dietética, cinco de Téc-

nico Especialista no Sanitario, opción Informática, y dos de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Calefacción.

Las pruebas de mañana se desarrollarán a partir de las 9.30 horas en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia. Para estos exámenes se han habilitado nueve aulas y los tribunales encargados de estas pruebas selectivas contarán con el apoyo y la colaboración de 31 personas adscritas al Servicio Murciano de Salud para el correcto desarrollo de las mismas.

Las restricciones a la pesca dejan casi en «quiebra» al sector y sin faenar 6 meses

Los recortes de días de la Unión Europea y los paros biológicos reducen las capturas de la flota cartagenera un 39% en los últimos cinco años

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. Con la entrada del nuevo año, a los pescadores de la Cofradía de Cartagena le llega un nuevo recorte de días de faena y con él, una reducción de sus capturas y de sus ingresos. Con este ejercicio ya van cinco que tienen que aguantar que a sus negocios lleguen cada día menos fondos. El responsable de esta situación es el plan aprobado por la UE para regular las capturas en el Mediterráneo, que incluye especies como la merluza, el salmónete, la cigala, la gamba blanca, la gamba roja y la gamba de altura, en vigor desde el año 2019. Solo por esta circunstancia, y desde ese año, los trabajadores del mar ya han perdido 87 jornadas de pesca, dijo el patrón mayor Bartolomé Navarro.

Por esas cada vez mayores restricciones, unidas a las paradas biológicas obligatorias de casi dos meses y medio al año, más los días de mala mar, los pescadores han dejado de poder faenar más de seis meses al año, algo «inasumible» y que les está llevando a la «quiebra», confesó Navarro.

Como argumentación, el sector asegura que desde que comenzaron a sufrir las restricciones de la UE, sus capturas han caído en picado, un 39%, según los datos aportados por la Cofradía de Cartagena. A finales de 2019 registraban 645.000 kilos de pescado y una facturación de 4 millones de euros. El pasado año solo consiguieron 393.266 kilos y 3,1 millones de facturación.

Deudas con los bancos

Esa normativa europea quita tanto el sueño a los profesionales del mar que muchos de ellos, inclu-



Pescadores con cajas de productos del mar preparadas para la subasta, ayer, en la lonja de Cartagena. P. SÁNCHEZ / AGM

so, se plantean dejar de trabajar, pese a tener deudas contraídas con los bancos. La medida conlleva recortes de días de faena hasta este año 2024 «sin mirar cómo están los caladeros», denunció el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Cartagena, Bartolomé Navarro. «No se pueden bajar más los días sin hacer un estudio pormenorizado de los caladeros y ver el efecto que han provocado esos recortes. Europa se basó para reducir los días en un estudio de 2016, ahora totalmente desfasado. Para qué queremos al Instituto Español de Oceanografía (IEO) si no hace nuevos análisis», reclamó. Y añadió que ese estudio lo hizo la Junta de Andalucía.

Esa reducción se nota, dijo Navarro, por ejemplo, en la pesca de la pescadilla. Si en 2019 sacaron del mar 17.000 kilos de esta variedad de merluza, en 2022 fueron 14.000 y el pasado ejercicio, 13.595. Lo que no entiende es que «haya pescado y no se pueda pescar, porque no saben si los caladeros están bien

LOS DATOS

► Año 2019. Registraron 645.000 kilos de pescados y una facturación de 4 millones de euros.

► Año 2022. Registraron 424.933 kilos de pescados y una facturación de 3,4 millones de euros.

► Año 2023. Registraron 393.266 kilos de pescados y una facturación de 3,1 millones de euros.

o mal. Y el nuestro, el de la Región de Murcia, está muy bien».

De los 365 días del año, eliminados los fines de semana y los festivos (104), a los pescadores les quedan 261 días para trabajar. Hay que restar los de las paradas biológicas obligatorias para la recuperación de los caladeros y los que, de imprevisto, hay que quedarse en puerto por los tempo-

rales, que al año son unos cuantos; este ejercicio aún ninguno.

Al aplicar la ley, la mayoría de los barcos se han quedado ya con un promedio de entre 155 días, «algo ya casi inaguantable», añadió Navarro. La restricción de este año ha sido de un 6%, lo que se traduce en siete u ocho días.

De seguir así, «nos dejarán muy tocados, porque así no se saca ni un euro», añadió el patrón mayor cartagenero. Lo peor de todo es que la ley obliga a limitar las capturas de gamba roja a un número máximo de días al año por embarcación. El resto del cupo temporal será para otras especies, incluido todo el pescado y otros tipos de marisco.

Eso quiere decir que si un barco gasta sus días de pesca de gamba roja antes del verano, no puede coger más hasta el año siguiente y solo se podrá dedicar al resto de pesquerías durante los días establecidos. La mayoría de ellos dejan jornadas de trabajo para Navidad y verano, cuando el precio sube y pueden hacer algo de caja.

Comunidad y Ayuntamiento piden un deslinde en Los Nietos que salve viviendas

LA VERDAD

CARTAGENA. El Ayuntamiento de Cartagena y la Comunidad Autónoma unieron ayer sus fuerzas para presionar al Gobierno central acerca de los deslindes en Los Nietos. Quieren evitar que la nueva delimitación de la ribera del Mar Menor afecte a decenas de viviendas en primera y segunda línea de costa en ese pueblo, uno de los más perjudicados por una norma que «no está justificada». Esa limitación fue impuesta por el Ministerio para la Transición Ecológica para aliviar la presión urbanística del Mar Menor, recuperar la primera línea de costa invadida por construcciones y mejorar la defensa del litoral y otros impactos del cambio climático.

El vicepresidente y consejero de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, José Ángel Antelo, el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Manuel Pancorbo, y el concejal cartagenero del Litoral, Gonzalo López, mantuvieron ayer una reunión con los vecinos de Los Nietos, con los que se comprometieron a solicitar al Ministerio que reconsidere su delimitación, y que se vuelva a la versión de febrero de 2023.

Esa norma implica que más de 250 viviendas se vean afectadas, a la que se añaden más casas en segunda línea. En opinión de Antelo, de aplicarse causaría «un grave perjuicio» a propiedades en suelo urbano, algo que considera «innecesario» gracias a la existencia de un paseo marítimo «que ya garantiza el tránsito». Exigió cooperación entre las distintas administraciones implicadas, para resolver «esta situación agravada por el abandono».

Por otro lado, el Ayuntamiento ha licitado el proyecto piloto para la retirada de fangos frente a las playas del Mar Menor.

Los pescadores cierran una Navidad «buena» de ventas y con unos precios «muy rentables»

A. L.

CARTAGENA. La única buena noticia que se pueden permitir los pescadores de la Cofradía de Cartagena es que en Navidad las ventas fueron «buenas» y los precios «muy rentables», según el patrón mayor Bartolomé Navarro. La semana previa a la Navidad fue la

mejor de las dos. Tanto fue así que Navarro la califica de «fabulosa». «La segunda fue buena, pero no tanto como la de vísperas de Nochevieja. Se nota todos los años, que es cuando los ciudadanos salen más a comer y cenar a los restaurantes». En cuanto al precio, explicó que algunos productos consiguieron unos costes impor-

tantes en la lonja, como la gamba roja, que alcanzó los 120 euros el kilo y el camarón, que llegó a los 130.

Por otro lado, Bartolomé Navarro insistió ayer en que se presentará a las elecciones a la Federación de Cofradías de la Región de Murcia, que serán el próximo 3 de febrero. Actualmente, está dirigi-

do por Manuel Ballesta. «Necesitamos un cambio de rumbo y exigir mejoras en Madrid», indicó.

Mejoras para la lonja también pidió ayer MC Cartagena a través de un comunicado. Esta formación reclamó, tras mantener una reunión con Bartolomé Navarro, que pese a estar al corriente de pago de la cuota a la Autoridad Portuaria de Cartagena por el uso del espacio, «eso no le sirve para recibir a cambio infraestructuras básicas, como un espacio techa-

do que sirva de sombraje para que los trabajadores puedan arreglar allí las redes sin estar a pleno sol», según el edil Juan José López. Eso supondría, añadió, solo «una pequeña inversión para la Autoridad Portuaria y un gran alivio para el día a día de los trabajadores de la mar».

Así que en el próximo pleno pedirá que el Ayuntamiento inste al Puerto a realizar esas mejoras. La Autoridad Portuaria prefirió no hacer valoraciones al respecto.



Bartolomé Navarro

El Ejecutivo castiga a los empresarios y eleva el salario mínimo un 5%, hasta 1.134 euros al mes

Alcanza a 130.000 murcianos contratados en comercio, hostelería y agricultura, además de a empleadas del hogar

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La amenaza del Gobierno se ha consumado: el no de la patronal a sumarse a un acuerdo ha tenido su castigo para los empresarios y el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) subirá en 2024 un 5%, un punto más de lo que el Ministerio de Trabajo había puesto encima de la mesa. De esta forma, el salario mínimo para 2024 quedará fijado en 1.134 euros al mes, 54 euros más que ahora, que repartido en 14 pagas supondrá 15.876 euros brutos al año. Así lo anunció ayer el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, tras la última reunión del diálogo social, en la que si consiguió el apoyo de los sindicatos.

De dicha subida salarial alcanzará a unos 130.000 murcianos, la gran mayoría de los cuales trabajan en pymes de hostelería, comercio y agricultura, así como a empleadas del hogar.

«Sellamos un nuevo acuerdo de diálogo social para elevar en 54 euros el salario mínimo, un acuerdo para que las personas que lo cobran puedan tener una vida mejor. Porque 54 euros marcan la diferencia entre poner más o menos la calefacción, comer carne o pescado fresco y poder ir a la frutería», defendió el número dos de Trabajo, que resaltó que iniciarán los trámites para su aprobación con carácter inmediato pero no podrá llevarse aún al Consejo de Ministros del martes. En cualquier caso, se apruebe cuando se apruebe, sus efectos serán retroactivos –precisó– y los más de 2,5 millones de trabajadores que se beneficiarán de este alza, en su mayor parte mujeres y jóvenes, lo cobrarán desde el 1 de enero.

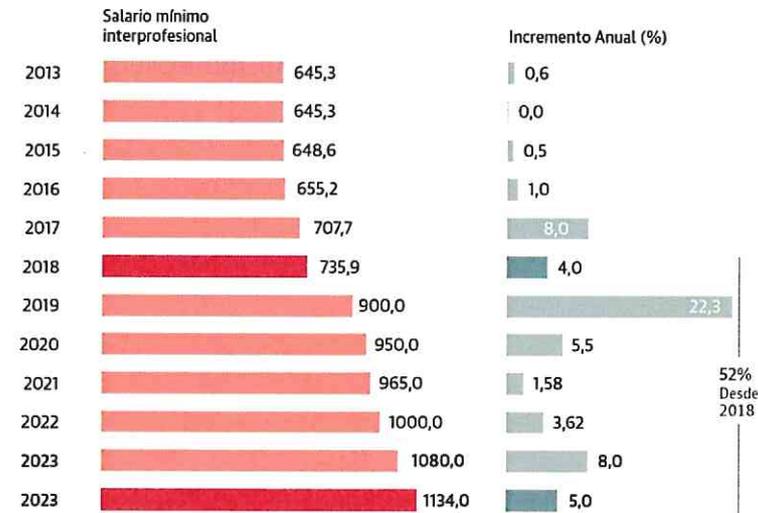
Críticas de Díaz a la CEOE

Los empresarios se desmarcaron del acuerdo una vez que el Ministerio de Trabajo les comunicó que no aceptaban las dos condiciones que habían impuesto para un nuevo alza: actualizar los contratos públicos al nuevo salario mínimo y bonificar un 20% las cuotas de los trabajadores del campo, el sector más afectado por esta escalada del 52% que ha experimentado este indicador desde 2018, bajo el Gobierno de coalición.

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, criticó a la CEOE por no haber colaborado para alcanzar un pacto y repetir así ese primer acuerdo tripartito con el que sí se inició la anterior legislatura.

Evolución del salario mínimo

En euros



Fuente: Ministerio de Trabajo

GRÁFICO R.C.



Yolanda Díaz, junto al líder de UGT, Pepe Álvarez. XOÁN REY / EFE

Las bases mínimas se elevarán otro 5%, hasta los 1.323 euros al mes

Esos 54 euros más al mes que subirá el salario mínimo, 756 euros extra a lo largo de este año, no será el único coste que tengan que asumir los empresarios por esta medida. Su factura será bastante mayor, puesto que el alza del salario mínimo arrastra de forma automática a las bases mínimas de coti-

zación –así lo establece la ley–, que se elevarán otro 5% en 2024 hasta situarse en los 1.323 euros al mes.

Porque el coste salarial mínimo efectivo para el empleador es entre un 67% y hasta un 75% más alto que el salario mínimo, según denunció ayer Cepyme en un informe. Con la nueva subida, contratar a un trabajador a jornada completa en España tendrá un coste mínimo de unos 1.739 euros al mes (pagas extra prorrateadas), 20.870 euros al

«Lamento mucho la actitud de la patronal española, ha priorizado intereses que no tienen nada que ver con la defensa de nuestro país a llegar a un acuerdo», señaló desde Galicia.

Por el contrario, la ministra agradeció y alabó a los sindicatos por demostrar «su capacidad de negociación» y hacer posible que «la gente trabajadora de nuestro país viva un poquito mejor».

La patronal, que tras salir de la reunión guardó silencio y no quiso hacer declaraciones, envió poco después un duro comunicado en el que cargó una vez más contra el Gobierno y criticó el «escaso esfuerzo» realizado para que ellos pudieran entrar en el acuerdo. Además, denunció que en esta negociación se ha producido un «hecho insólito: plantear la subida en

LAS CLAVES

54 EUROS MÁS
Más de 2,5 millones de trabajadores, en su mayor parte mujeres y jóvenes, se beneficiarán del alza

CRÍTICAS A LA CEOE

CC OO rechaza que pueda impactar en el empleo y UGT tacha a los empresarios de «rácanos»

términos de premio o castigo», en lugar de «adoptarla en función de criterios técnicos, tal y como indica la ley».

Asimismo, CEOE y Cepyme advirtieron de que esta nueva subida «puede hacer incurrir en pérdidas o incluso en llevar a la quiebra a muchas empresas de determinados sectores y territorios, con especial afectación a pymes y autónomos». Se refieren a aquellas compañías que mantienen contratos con la Administración Pública y tienen ya un precio tasado por sus servicios, por lo que no pueden repercutir esta nueva subida de costes.

Por eso habían fijado como línea roja que el Ejecutivo accediera a actualizar estos contratos con el nuevo salario mínimo. De igual forma, las dos organizaciones patronales lamentaron que no se haya atendido a su petición de bonificar las cuotas a los agricultores, que «no soportan ya este ritmo de incrementos», denunciaron.

La patronal avisó también al Ejecutivo de que este alza «arbitrario» puede «incrementar la incertidumbre y la falta de confianza» que ya se percibe en la economía, en los mercados y en los inversores, e incluso «generar efectos de segunda ronda» e impactar en la inflación y en el empleo.

Sindicatos satisfechos

Por el contrario, los sindicatos se mostraron «satisfechos» con la negociación y negaron que subir el salario mínimo impacte en el empleo. «No era cierto lo que nos decían de que mejorar el salario mínimo destruye empleo», defendió el secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, que señaló que ahora «toca pelear en los convenios colectivos para hacerla extensible al conjunto de los sueldos de nuestro país».

El líder de la Unión General de Trabajadores (UGT), Pepe Álvarez, también aplaudió una medida «muy positiva» y reprochó a la patronal CEOE «falta de voluntad y de valentía». Además, denunció que «los empresarios de este país son rácanos».

BOLSAS

IBEX35 10.094,80 ▲ 0,90%	DOW JONES 37.621,50 ▼ -0,24%	EUROSTOXX 4.480,02 ▲ 0,85%	NASDAQ 14.986,60 ▲ 0,11%	FTSE 100 7.624,90 ▲ 0,64%	DAX 40 16.704,56 ▲ 0,95%
--	--	--	--	---	--

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▲ ACCIONA	130,700	2,11	-1,95
▼ ACCIONA ENERGIA	25,400	-0,47	-9,54
▲ ACERINOX	10,280	1,23	-3,52
▲ ACS	40,190	1,54	0,07
▲ AENA	168,850	1,35	2,89
▲ AMADEUS	64,440	0,88	-0,68
▲ ARCELORMITTAL	24,185	0,33	-4,99
▼ B. SABADELL	1,151	-0,52	3,37
▲ B. SANTANDER	3,802	0,22	0,58
▲ BANKINTER	6,060	2,19	4,55
▲ BBVA	8,288	0,10	0,75
▲ CAIXABANK	3,910	0,75	4,94
▲ CELLEX	35,820	0,90	0,45
▲ ENAGAS	15,885	1,92	4,06
▲ ENDESA	19,800	3,29	7,26
▲ FERROVIAL	34,770	1,25	5,30
▲ FLUIDRA	19,150	1,86	1,59
▼ GRIFOLS	8,674	-10,40	-42,58

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▼ IAG	1,682	-2,63	-5,56
▲ IBERDROLA	11,675	1,35	-1,64
▲ INDITEX	39,040	2,23	-0,99
▲ INDRA	15,210	2,22	8,64
▲ INM. COLONIAL	6,000	0,84	-8,40
▲ LOGISTA	25,680	0,94	4,90
▲ MAPFRE	2,016	0,60	3,76
▲ MELIÁ HOTELS	9,880	0,34	-1,34
▲ MERLIN PROP.	9,515	0,79	-5,43
▲ NATURGY	27,180	1,04	0,67
▲ RED ELÉCTRICA	15,205	2,22	1,98
▲ REPSOL	13,110	2,20	-2,53
▲ ROVI	60,750	-0,25	0,91
▼ SACYR	3,154	-0,57	0,90
▼ SOLARIA	16,460	-0,12	-11,55
▼ TELEFÓNICA	3,719	-0,13	5,23
▲ UNICAJA	0,905	0,39	1,69

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▲ S&P 500	4.787,90	0,16	25,75
▲ TOKIO	35.577,10	1,50	36,34
▲ PARÍS	7.465,14	1,05	15,31
▲ MILÁN	30.470,50	0,73	28,53
▼ LISBOA	6.537,66	-0,79	14,17
▲ ZURICH	11.227,60	0,66	4,59
▲ MOSCÚ	1.136,00	0,37	17,04
▲ BRASIL	13.117,00	0,40	-88,05
▼ ARGENTINA	1.023.693,50	-1,94	409,03
▲ MÉXICO	55.850,20	0,74	14,17
▲ COLOMBIA	1.285,40	0,17	-0,05
▼ CHILE	5.969,10	-0,99	13,43
▲ PERÚ	25.849,20	0,17	21,34
▼ HONG KONG	16.244,58	-0,35	-17,88
▼ CHINA	2.881,90	-0,16	-6,71

El Supremo incluye gastos de guardería en la deducción por maternidad en el IRPF

Rechaza el criterio de Hacienda, que dificultaba que las madres pudiesen acceder a este beneficio para sus hijos con menos de tres años

EP

MADRID. El Tribunal Supremo ha extendido la deducción por maternidad en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) a los gastos de custodia de menores de tres años en guardería. Resuelve así uno de los aspectos más controvertidos del derecho a la deducción fiscal por maternidad prevista en la ley del IRPF, el de la extensión de la deducción a los gastos de custodia de menores de tres años, en vigor desde 2018.

En la sentencia -dictada el 8 de enero-, el Supremo anula la decisión de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), que denegó a una madre trabajadora el derecho al incremento de la deducción de maternidad hasta en 1.000 euros adicionales en el IRPF, por los gastos de custodia de sus hijos menores de tres años.

El criterio del fisco para rechazar la deducción por gastos en guardería es que tan solo son deducibles los gastos de custodia abonados a guarderías que cuenten, además de los permisos de funcionamiento propios de esta actividad, con una autorización como centro educativo otorgada por la administración educativa competente en cada comunidad.

Este baremo, que se ha venido aplicando desde 2018, se basa en una interpretación del reglamento de la Ley del IRPF que limita la

obligación de emitir información fiscal para la deducción a las escuelas infantiles que cuenten con autorización de la administración educativa competente.

Como las guarderías no disponen, por lo general, de este tipo de autorización para impartir educación infantil, no pueden emitir la información fiscal correspondiente, y la administración tributaria no admite que los gastos abonados a las guarderías se computen para obtener la deducción fiscal.

Por todo ello, el Tribunal Supremo considera que al aplicar este criterio, Hacienda impone un requisito no establecido en la ley del IRPF, que restringe las opciones de las madres trabajadoras para poder disfrutar de esta deducción, y concluye que los gastos de guardería serán deducibles, dentro de los límites legales, tanto si se abonan a guarderías como a centros de educación infantil.

La sentencia advierte que, en todo caso, las guarderías deberán estar debidamente autorizadas, al igual que los centros de educación infantil para la apertura y funcionamiento de la actividad de custodia de menores, incluida la asistencia, cuidado y alimentación.

Con esta sentencia, el Tribunal Supremo logra unificar el criterio de los juzgados y tribunales y corrige la interpretación restrictiva de la deducción aplicada por la Administración.

Desde el año 2008 la deducción por maternidad para hijos menores de tres años, que consiste en un importe máximo de 1.200 euros anuales, se incrementó en 1.000 euros anuales más si los progenitores llevaban a sus hijos a una guardería.



Sede corporativa de Grifols en Sant Cugat del Vallès, en Barcelona. JOSEP LAGO / AFP

Grifols cierra su semana negra en Bolsa con un desplome del 40%

El informe de Gotham City genera nuevas dudas de los inversores sobre los vencimientos de deuda de la empresa

CLARA ALBA

MADRID. Semana negra para Grifols en Bolsa. Tras despenarse ayer otro 10,4%, la compañía de hemoderivados ha sumado una histórica caída de casi el 40% desde que el pasado martes Gotham City publicase el polémico informe en el que acusa a la firma de realizar cierta ingeniería financiera para ocultar deuda. Los nervios siguen a flor de piel entre los inversores. Y lejos de calmar los ánimos con las explicaciones que sus responsables dieron el jueves, las órdenes de venta han corrido como la pólvora dejando el valor de mercado de Grifols en apenas

3.700 millones de euros, prácticamente la mitad de lo que valía hace una semana. «En nuestra opinión, la caída está justificada. El mercado esperaba unas explicaciones más clarificadoras; la empresa apenas ha aportado novedades», indican desde el departamento de análisis de Bankinter. «Es bueno que la compañía desmonte parte del argumentario de Gotham, pero la composición y relaciones del grupo nos siguen pareciendo confusas», añaden.

Un futuro incierto

En todo caso, el consenso de analistas no otorga una veracidad del cien por cien al informe de la firma. Pero sí vuelve a mostrar su preocupación por el elevado endeudamiento de Grifols y, sobre todo, por los abultados vencimientos que afronta la compañía a medio plazo. Según recuerdan los expertos, los pa-

gos de deuda más intereses futuros alcanzan los 400 millones de euros este año, un 5% del total, de 2.000 millones en 2025 (20%), de otros 400 millones en 2026 (5%) de 5.500 millones en 2027 (50%) y de 2.000 millones en 2028 (20%).

Grifols, a la que la CNMV solicitó el miércoles información en un plazo de 10 días, asegura que cuenta con suficiente liquidez para hacer frente a estos pagos. Sobre todo el de 2025, que espera poder cubrir con la venta de su filial china por 1.800 millones de dólares y una parte de su tesorería actual. «El riesgo está en que si no logra refinanciar los siguientes vencimientos o no generase 'cash flow' positivo, podría verse obligada a vender algunos negocios», advierten los analistas. Grifols tiene en las Torres de Cotillas una planta de generación de plasma, cuyo principal destino es EE.UU.

Las cooperativas agrarias temen que los precios sigan subiendo en 2024

► Feoam apunta a los fenómenos climáticos adversos y al continuo aumento de los costes de producción como principales causas ► Piden que se cree un fondo regional de seguros agrarios ante la subida de las primas

ALICIA MARTÍNEZ

La Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam) advierte que los precios de los alimentos seguirán subiendo durante el 2024. Esta es la conclusión a la que llegan después de hacer el balance del año anterior, que estuvo marcado por «fenómenos climáticos extremos» y por «el incremento sostenido» de los costes de producción.

El presidente de la Federación, Santiago Martínez, explicó ayer en una rueda de prensa que todas las dificultades climáticas que vivieron el año pasado van a arrastrar este ejercicio si no se toman medidas contundentes, pues durante el 2023 las cosechas han disminuido, entre las que destacan las de frutos secos, cuya producción ha descendido en un 55%. Además, se están arrancando parcelas de viñedos y las hortalizas se acumularon en un breve periodo de tiempo después de que muchas florecieran antes de tiempo por el calor.

Martínez recalcó que «la ventanilla del campo es una realidad» y que el poco interés que ha mostrado la sociedad en el sector va a derivar en que los precios de los alimentos sigan subiendo, no solo de frutas y verduras, sino también de la carne. También criticó que la Ley de Bienestar Animal reduce a la mitad la producción de carne por las restricciones que impone, lo que encarecerá los precios el doble.

Uno de los frentes que tienen abiertos ahora en el sector es el de los cítricos. Joaquín Díaz, responsable del área, señaló que hay un problema de superproducción: en los últimos ocho años se han plantado siete millones de limoneros. Aseguró que no hay mercado para asumir tanta producción, por lo que se estima que sobrarán unos 100.000 kilos. «Esta es la punta del Ice-

berg y puede ir a peor», subrayó. Este exceso deriva en que su precio no cubra el coste de producción, lo que pone en una situación complicada a los pequeños y medianos agricultores. Los fondos de inversión llegados en los últimos años han jugado en esto un papel importante: al ver que los limones eran rentables han plantado miles de hectáreas. Desde Fecoam se preguntan qué pasará cuando estos fondos vayan a negocios más rentables y el mercado se encuentre con que ya no quedan pequeños y medianos agricultores.

La producción de fruta de hueso se ha visto muy afectada por estos cambios radicales del clima, dijo Pascual Hortelano, responsable del sector. Hubo un invierno con pocas horas de frío, necesarias para la hibernación de la planta. Luego sí vino el frío, pero con heladas en productos que se habían adelantado por el calor. Y tras meses sin llover, en de mayo y junio llovió torrencialmente.

Para entonces, muchos agricultores ya habían perdido sus cosechas. Los que sí pudieron sacar adelante la producción, se

enfrentaron a una concentración en el mercado debido a esos desajustes climáticos que alteraron la maduración del fruto. A ello hay que sumar hongos y plagas que dañaron las cosechas. El reto que tiene este producto, expuso Hortelano, es que es fresco y debe llegar a la mesa de los hogares europeos intacto.

Esta situación ha provocado que los seguros se disparen. Javier Díaz, vicepresidente de Fecoam, explicó que «el clima está cambiando» y por ello necesitan un seguro agrario que «realmente garantice el coste de producción». «Si analizamos 2023, arrancamos con un invierno que llegaba tras un otoño en el 2022 seco con temperaturas cálidas. El 14 de enero llegó el frío y vino el agua cuando ya era tarde», dijo. La lluvia junto con el calor hizo una mezcla que favoreció la aparición de varios tipos de hongos que mermaron la producción de fruta de verano. Son numerosos los cultivos que se vieron afectados este año pasado, pero hay numerosas líneas que no se pueden asegurar, recalcó Díaz.

El problema, apuntó, es que el seguro calcula con los datos históricos, pero por ejemplo, en los frutos de hueso, la floración ha cambiado debido a las altas temperaturas. «Tenemos que hacer un seguro que se pueda adaptar a nuestro sistema productivo», subrayó. Cree que tienen derecho a pagar una prima que les permita asegurar lo que tienen, pues ahora mismo el incremento de riesgo lo está asumiendo el agricultor. «Les da miedo quedarse sin seguro pero es una situación muy preocupante», lamentó. Como una de las soluciones, propone que la Consejería de Agricultura cree un fondo propio para ayudar al sector al igual que ocurre en otras comunidades autónomas.

El clima en 2023 se ha caracterizado por los cambios bruscos de temperatura y fenómenos meteorológicos

Critican que se le está prestando poca atención a un sector que es clave en la sociedad



Fecoam subraya que hay que tomar medidas en el sector. Fecoam

«La agricultura depende más de los acuíferos que del Trasvase»

Aseguran que hay muchos empleos y hectáreas «en riesgo» de cara al cierre previsto en el 2027

A. MARTÍNEZ

«Nos preocupa el tema del agua», dijo ayer Santiago Martínez, presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam). Explica que, cuando en 2027 se pongan en marcha las restricciones de los acuíferos que están sobreexplotados, miles de hectáreas se quedarán sin poder cultivarse.

«Se está centrando todo el mundo en el Trasvase», ha crítica-

do, pues señala que dependen muchas más hectáreas de los acuíferos que previsiblemente serán cerrados que del acueducto. «Hay muchas más hectáreas, muchos más trabajadores y muchas más empresas que dependen de los acuíferos que del trasvase», aseguró.

Señaló que parecía un tema lejano cuando salió la medida, pero que solo quedan tres años. «El 1 de enero los acuíferos sobreexplotados se precintarán», dice. En este sentido, critica que el Ministerio para la Transición Ecológica, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura «no ha dado una solución a ese problema en la Región de

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Murcia». Ha añadido que el agua «no debería utilizarse como arma política».

El papel de las cooperativas

El 62% de la producción final está en cooperativas, afirmó Santiago Martínez. Apuntó que cada vez son menos los fitosanitarios que se pueden utilizar, que se complica la contratación de mano de obra porque se exigen a los inmigrantes estar dos años de forma irregular hasta obtener los papeles y que es «absurdo» que la revisión médica de los empleados no se haga cada año y haya que hacerla cada vez que se les con-

trata.

Francisco Carreño, secretario de Fecoam y presidente de la Denominación de Origen del vino de Bullas, quiso poner en valor el papel de las cooperativas señalando que «hay muchas agriculturas en la Región, no solo una». Cree que uno de los motivos por los que hay que apoyar el sector es porque ayudan a la gestión del territorio. «No solo es un tema de producción de bienes», dijo, por ello insiste en que el trato que deben recibir por parte del Gobierno regional no tiene que venir solo enfocado en los presupuestos, sino en el reconocimiento del papel que juegan en la sociedad.

También criticaron la externalización de la producción. Creen que por cuestiones de seguridad alimentaria se debería proteger la agricultura local. «Como la llave de tu despensa la tenga el vecino, lo llevamos mal», ha dicho Martínez. Aseguran que incluso hay productores locales que enseñan a agricultores de países como Turquía a producir los mismos limones que la Región.

Denuncian que productores locales enseñan a terceros países cómo cultivar el limón igual que en la Región

Podemos reclamar ayudas para el sector del limón

► Podemos reclama «ayudas y precios justos para los agricultores castigados por la crisis del limón», han apuntado en un comunicado. El diputado regional, Víctor Eglo, ha recalcado que «es necesario ayudar a los agricultores que lo están pasando mal y que no pueden darle salida a su producto a que hagan la transición a cultivos más rentables, y eso solo se consigue con incentivos». Pide que se vigile «la competencia desleal» de terceros países como Sudáfrica: «Se está detectando muchísimo limón con la mancha negra, lo que supone un gravísimo riesgo fitosanitario». A.M.

El coste de los alimentos y las bebidas moderan su subida un 7%

El IPC en la Región se mantuvo en el 3% en términos interanuales y en diciembre bajó un 0,1%

EFE

Los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas moderaron su subida en la Región de Murcia un 7% en diciembre de 2023, en comparación con el mismo mes de 2022, según ha señalado este viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En términos interanuales, el Índice de Precios al Consumo (IPC) en la Región se mantuvo en el 3%, mientras que la inflación disminuyó en diciembre un 0,1% con respecto al mes anterior.

El incremento de los precios en diciembre se ha dejado notar más, en términos interanuales, en alimentos y bebidas no alcohólicas (7%); hoteles, cafés y restaurantes (5,3%); otros (4,1%), y bebidas alcohólicas y tabaco (3,9%), mientras que solo han descendido en Vivienda (-5,7%).

A nivel nacional, la tasa interanual de inflación alimentaria bajó 1,7 puntos respecto a la de noviembre, que se situó en el 9%, y contribuyó a la disminución de la inflación general, mientras que el IPC general fue del 3,1% en tasa anual en diciembre, una décima menor que la registrada el mes anterior.

También ha influido en la moderación de la inflación la menor subida de los precios de bebidas alcohólicas y tabaco, que se encarecieron el 3,4% en diciembre respecto al mismo mes del año anterior, lo que supone 3,7 puntos menos que en noviembre.

El IPC registró tasas anuales positivas en todas las comunidades autónomas en diciembre. Canarias presentó la más elevada (3,8%) y Extremadura la más baja (2,4%).

Una media elevada

La Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (Croem) dice que aunque la subida del IPC de la Región está por debajo de la media nacional, «la media de los 12 meses sigue siendo muy elevada».

Explican que «el comportamiento resulta dispar entre los distintos grupos que conforman la cesta de la compra».

Por su lado, la Cámara de Comercio ha señalado que este dato supone «una considerable mejora del escenario de elevada inflación que ha caracterizado la economía en los últimos dos años y que llevó a cerrar 2022 y 2021 en tasas del 6,35 en la Región».

Sin embargo, subrayan que la moderación «debe mantenerse en el tiempo y seguir la senda de ajuste, ya que la inflación sigue siendo uno de los mayores riesgos para la evolución económica en 2024, por sus efectos tanto en la capacidad del consumo de las familias, como en la inversión empresarial».

Para Comisiones Obreras, «el IPC se mantiene en la Región de Murcia gracias a las bonificaciones al transporte y la electricidad». El sindicato considera que los salarios deben seguir recuperando poder adquisitivo frente a la inflación, pues los precios se contienen todavía siguen siendo muy elevados.

UGT ha señalado que «con estos datos se cierra un año en el que la inflación, aunque ha moderado su tendencia alcista, se ha mantenido en niveles elevados, por encima del objetivo del Banco Central Europeo, afectando de manera singular a las familias más vulnerables». Por ello creen que hay que seguir con las medidas adoptadas para aliviar la subida de precios, eso sí, bajo un diálogo social.

El pasado mes registró tasas anuales positivas en todas las comunidades autónomas

La Croem señala que «la media de los 12 meses en la Región sigue siendo muy elevada»

Miras anuncia un pacto regional para la reforma de la financiación

► El presidente del Ejecutivo regional comparece tras el primer Consejo de Gobierno del año para anunciar que contará con los agentes sociales para tratar de arrancar a Pedro Sánchez una reforma del reparto autonómico

M.J.GIL/P.M.GONZÁLEZ

El presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, ha anunciado un pacto regional para conseguir una reforma de la financiación autonómica que acabe con la discriminación a la que se ve sometida la Región. El jefe del Ejecutivo ha comparecido este viernes tras la celebración de un Consejo de Gobierno deliberante para dar a conocer las principales líneas de actuación que se plantea para este año. Ha destacado con solemnidad el objetivo que se ha marcado para este 2024: centrar todos sus esfuerzos en conseguir por parte del Gobierno de Pedro Sánchez una «financiación justa que no discrimine a la Comunidad».

López Miras pretende «hacer partícipes a los agentes sociales y económicos y a todos los colectivos y organizaciones» de la Región para arrancar al Gobierno central una reforma del sistema que acabe con la discriminación a la que se ve sometida la Región en el reparto de los fondos autonómicos.

Ha recordado que la Comunidad recibe unos 650 millones al año por debajo de la media, lo que impide disponer de los recursos para financiar la sanidad, la educación y las universidades públicas, y ha repetido que si Murcia dispusiera de ese dinero podría costear 115 kilómetros de autovía, 38.000 plazas mayores o 160 centros de salud.

«Es un lastre que llevamos demasiados años sufriendo», apunta, al tiempo que muestra su decisión de alcanzar un pacto «que nos dote de la fuerza necesaria para hacer que el Gobierno central aborde por fin esa reforma sentando a todas las comunidades autónomas, y no sólo a aquellas que les dan sus votos para mantenerse en el poder».

Confía en que «la voz de la Re-

gión de Murcia será la de un millón y medio de personas, y se escuchará con nitidez y rotundidad» asegura.

Ante el acuerdo alcanzado por el Gobierno central con Junts que contempla la difusión de las balanzas fiscales de las comunidades autónomas, dentro de la negociación que permitió al Ejecutivo sacar adelante dos de los tres decretos que se votaron el pleno del Congreso del pasado miércoles, López Miras descarta que la Región pueda salir perjudicada cuando se conozcan las cuentas.

Asu juicio, la infrafinanciación que sufre Murcia impide que la difusión de las aportaciones de las comunidades a las arcas públicas y de los ingresos que reciben del Estado pueda suponer ninguna sorpresa.

Se queja de que las concesiones a los independentistas «están agrandando la brecha de desigualdad entre territorios» y critica que «España no se puede gobernar así».

López Miras ha recordado las principales medidas recogidas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para este año, entre las que ha destacado la «cuota

Considera la actual infrafinanciación como «un lastre que llevamos sufriendo demasiados años»

Destaca que los Presupuestos de la Comunidad contemplan el inicio de la ZAL de Murcia este año

cero» para los emprendedores. Asimismo, ha resaltado que los Presupuestos de 2024 contemplan 14 millones de euros para costear las subvenciones destinadas a las financiación de las cuotas de la Seguridad Social a los autónomos que se den de alta.

También ha recordado que las deducciones fiscales contempladas en las cuentas de este año supondrán un ahorro de 420 millones para los contribuyentes murcianos.

De las bonificaciones que se aplicarán por primera vez ha destacado las destinadas al cuidado de mayores de 65 años y menores de 12.

Entre las medidas que contempla el Servicio Murciano de Salud se ha referido a la vacuna infantil del rotavirus y ha dicho que Murcia va a ser «una de las pocas comunidades en administrarla a todos los lactantes a partir de los dos meses».

En total, la aplicación de esta vacuna supondrá una inversión de 1,3 millones de euros, y se traducirá en un ahorro superior a los 200 euros para las familias. La previsión es que pueda beneficiar a unos 13.000 niños.

También ha anunciado las dotaciones destinadas a reducir las listas de espera y a la apertura de los centros de salud por la tarde.

En materia educativa ha destacado que su objetivo es reducir la tasa de abandono que arrastra la Región y reforzar la FP Dual. Las medidas destinadas a la población juvenil contemplan igualmente la construcción de 500 casas de alquiler asequible, a las que podrán optar los menores de 40 años, ante las dificultades que plantea el acceso a la vivienda.

Del capítulo de inversiones ha resaltado la construcción de la ZAL de Murcia, que se iniciará este año, y la inminente licitación de la ZAL de Cartagena.



Fernando López Miras comparece en rueda de prensa este viernes tras el Consejo de Gobierno. LEON CARLOS CAVEL

Un cinturón de humedales para proteger el Mar Menor

M.J.G

La protección del Mar Menor será otro de los objetivos del Ejecutivo regional para este año. Fernando López Miras asegura que la salud de la laguna salada «centrará todos los esfuerzos y el trabajo» de la Comunidad. «Yo hacemos con la voluntad plena de trabajar desde el diálogo y el entendimiento con todas las administraciones», sostiene el presidente del Gobierno regional.

López Miras ha indicado en su

comparecencia que dentro de su disposición al «entendimiento» y de «la política de mano tendida», espera firmar pronto el convenio para constituir la Comisión Interdepartamental, en la que «las tres administraciones vamos a poder trabajar de forma coordinada. Creo que le hemos hecho entender al Ministerio que el Mar Menor necesita acuerdos y no confrontación» para facilitar su recuperación.

Añade que, mientras tanto, seguirá manteniendo las actuaciones

Un catálogo de **ventajas** para atraer a las empresas a la Región

Las compañías tendrán a su disposición un simulador de costes para hacer sus cálculos

M.J.G.

La Comunidad Autónoma 'venderá' a las empresas españolas las ventajas que pueden encontrar si se instalan en la Región. El presidente del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, ha anunciado en su comparecencia tras el primer Consejo de Gobierno del año la creación de un catálogo que recoja los principales beneficios a los que se podrán acoger las compañías si se implantan en el territorio regional. Entre las principales medidas que podrán encontrar ha citado el apoyo de la Unidad de Aceleración de Inversiones, que puede ahorrar hasta un 50% de tiempo en la tramitación de las autorizaciones y las gestiones burocráticas, y los incentivos a la inversión con fondos europeos, que pueden llegar a aportar ayudas a fondo perdido de hasta el 45%.

Una de las herramientas que la Comunidad pondrá a disposición de las compañías dispuestas a invertir y a abrir nuevos centros de producción en la Región será un simulador de costes, con el objetivo de potenciar la captación de inversiones, a través del Instituto de Fomento.

De acuerdo con los cálculos de

la Comunidad, los costes del suelo industrial rondan los 70 euros por metro cuadrado, lo que resulta un 50% más asequible que la media española.

«Vamos a crear un catálogo con todas las ventajas que ofrece la Región para invertir, que será accesible vía web, y también lanzaremos un simulador de costes, para que las empresas conozcan cuánto les cuesta trasladarse e instalarse en cualquier municipio de la Región de Murcia», ha indicado el jefe del Ejecutivo regional.

Ha añadido que el objetivo es que «cualquier empresario disponga de manera fácil y accesible de la información con los beneficios que entraña instalar su negocio o empresa en la Región, donde nuestras condiciones son muy favorables».

Como ejemplo ha recordado que la Región es la única comunidad autónoma española «con una Unidad de Aceleración de Inversiones, que agiliza la tramitación administrativa de los proyectos de inversión».

Esta oficina, que depende del

Recuerda que Murcia es la única comunidad que tiene una Unidad de Aceleración de Inversiones

Instituto de Fomento, se encarga de hacer un seguimiento de todos los trámites que precisan las empresas para instalarse en el territorio regional y de ofrecerles apoyo y asesoramiento necesario para obtener los permisos y las autorizaciones que deben recabar de las distintas administraciones.

Entre las principales ventajas que ofrece la Unidad de Aceleración, López Miras ha destacado especialmente el ahorro de tiempo, dado que puede reducir a la mitad los plazos de gestión.

La Comunidad también cree que resulta una ventaja competitiva para la Región la posibilidad de contar con siete universidades y 94 colegios profesionales en un radio de 150 kilómetros, que ponen a disposición de las empresas 120.500 personas cualificadas cada año.

«La situación de la Región en el centro del Sureste da acceso a un mercado de casi ocho millones de personas en menos de tres horas», resalta. Recuerda, además, las facilidades para la comunicación que ofrece la posibilidad de contar con una de las mayores flotas de transporte de España, además de la proximidad del puerto de Cartagena y de otros dos en 250 kilómetros.

«Murcia es una de las comunidades más competitivas para que las empresas se instalen y se desarrollen en nuestra tierra», apuntaba, al tiempo que recordaba que la Región también resulta atractiva para los trabajadores.

Apoyo legal a las empresas **catalanas**

Ofrece los Servicios Jurídicos como defensa en caso de que llegaran a aprobarse sanciones

M.J.G.

El Gobierno regional está dispuesto a ofrecer el apoyo de los Servicios Jurídicos de la Comunidad para defender en los tribunales a las empresas catala-

nas instaladas en la Región, en caso de que llegara a establecerse alguna penalización si se niegan a regresar, tal y como ha solicitado Junts al Gobierno central. El jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, no ha precisado cuántas compañías se han instalado en territorio regional desde octubre 2017, cuando culminó «el proceso», pero calcula que la cifra puede acercarse al centenar. Ante las pretensiones de los

independentistas catalanes, que hacen que ahora se sientan «amenazadas» por los pactos del Gobierno central, se ha comprometido a ofrecerles apoyo legal.

«En la Región van a encontrar la seguridad y la estabilidad necesaria para desarrollar sus proyectos. A estas empresas las vamos a proteger y les vamos a prestar el apoyo que necesiten para desarrollar su actividad en libertad», comentó. También se ha comprometido a «protegerlas» ante quienes «quieren vulnerar la ley y la Constitución pactando sanciones con el Gobierno de España que, a todas luces, son ilegales».

que considera más importantes, como la creación de «un cinturón de humedales en el entorno de la laguna, que ampliará los ya existentes y generará nuevos espacios» de protección. La Comunidad destinará a esta actuación dos millones de euros.

El Gobierno regional también pretende avanzar en el futuro Observatorio del Mar Menor, que está situado en San Javier, en las instala-

ciones del antiguo aeropuerto, con la redacción del proyecto.

Además, instalará fondos ecológicos en las islas del Mar Menor, y continuará con las obras de restauración y clausura de residuos mineros.

Respecto al Tránsito Tajo-Segura, dice que está actualmente pendiente de que el Ministerio de Transición Ecológica envíe al Tribunal Supremo la información requerida para que pueda formalizar el recurso por la elevación de los caudales ecológicos. «A fecha de hoy no tenemos noticias de que el Ministerio haya respondido a los apertamientos del Supremo. Y nos tenemos que estar ante una manobra para obstaculizar las acciones judiciales, porque la decisión del Ministerio carece de cualquier aval técnico», lamenta López Miras

Recuerda que el antiguo aeropuerto de San Javier acogerá el Observatorio de la laguna salada